

## MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO CURSO 2024 – 2025

Estimadas familias,

Agradecemos la confianza depositada en el centro y compartimos con vosotros la felicidad de realizar la matrícula de su hijo/a para el próximo curso 2024-2025. En el marco de la adecuación de la Ley 39/2015 y la implantación de los trámites telemáticos, se cuenta con una funcionalidad que permite a los representantes legales presentar y tramitar de forma electrónica el sobre de matrícula, y con ella la solicitud de servicios Plan de Apertura (aula matinal, comedor y actividades extraescolares) y del servicio complementario de transporte escolar. Para realizar este trámite de forma electrónica hay que acceder al servicio web, **del 1 al 10 de junio**.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/365/>

Para formalizar la matrícula, en la Secretaría virtual se ofrecen tres posibilidades:

- Tramitación con certificado digital.
- Tramitación con clave iANDE (Identificador Andalúz Educativo que lo puede encontrar en iPasen). Las claves iANDE se han difundido a las familias a través de la app iPasen, en un mensaje anclado en la bandeja de entrada de Comunicaciones. En este mensaje los tutores legales tienen las claves iANDE de cada uno de sus hijos o hijas así como para ellos mismos si fueran a su vez alumnos. Este mensaje permanece fijo y no se puede borrar.
- Tramitación con autenticación cl@ve.

Tutorial CLAVE IANDE: <https://www.youtube.com/watch?v=p8bqMdBsLd4>

Tutorial Sobre Electrónico de MATRÍCULA:

<https://www.youtube.com/watch?v=V0U7eXOL7ro&feature=youtu.be>

Son 5 pasos:

- DATOS FAMILIARES
- DATOS PERSONALES
- DATOS SOLICITUD
- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN (**IMPORTANTE TODOS LOS ALUMNOS/AS DE NUEVO INGRESO DEBEN ADJUNTAR: D.N.I DE LOS PAPÁS, LIBRO DE FAMILIA Y CARTILLA DE VACUNAS.**)
- CONFIRMAR

En el SOBRE DE MATRICULA ELECTRÓNICA también encontraréis:

- Carta de bienvenida al proceso de matriculación 2024-2025.
- Instrucciones para el trámite del sobre electrónico de matrícula.
- Información Plan de Apertura (aula matinal, comedor y actividades extraescolares).
- Acreditación de las situaciones familiares para el plan de apertura.
- Información de la Asociación de Madres y Padres del CEIP Rafael Alberti. AMPA "El Trenecito".

En relación al Plan de Apertura (aula matinal, comedor y actividades extraescolares) el **12 de junio** saldrán las listas provisionales de alumnado admitido, siendo el periodo de **alegaciones del 13 al 26 de junio**, es importante que la revisen antes de que se publiquen las listas definitivas. **DEL 1 AL 9 DE SEPTIEMBRE SE ABRE EL PLAZO PARA SOLICITAR LA BONIFICACIÓN** para dichos servicios.

Para acreditar la actividad laboral o profesional de las personas que ostenten la guarda y custodia del alumnado, PARA SOLICITAR AULA MATINAL, COMEDOR O ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, será necesario presentar, por cada uno de ellos:

- Informe de vida laboral expedido por el organismo oficial competente en la materia o certificado de la unidad de personal de su destino como funcionario.
- Certificación de la empresa justificativo de la duración de la jornada, así como el horario de trabajo a efectos de lo establecido en los artículos 11.2.c) y 15.2.c) del Decreto 6/2017, de 16 de enero.

Por otro lado, para aquellas familias que tenga alguna duda o consulta pueden comunicar con nosotros de la siguiente manera:

- Teléfono: 95 562 49 18
- Correo electrónico: [secretaria.ceiprafaelalbertidh@gmail.com](mailto:secretaria.ceiprafaelalbertidh@gmail.com)

SE ADJUNTA PDF DE INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SOBRE ELECTRÓNICO DE MATRÍCULA.

Más información en nuestra página Web, en la sección MATRICULACIÓN:

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceiprafaelalbertidh/matriculacion-24-25/>

Reciban un cordial saludo.